

RAMA JUDICIAL



JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI

LISTA DE TRASLADO:

Se fija el presente RECURSO DE REPOSICIÓN, formulado contra el auto adiado 23 de Agosto de los corrientes por el abogado CARLOS ALBERTO PAZ RUSSI, se CÓRRE TRASLADO a la parte demandante por el TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS de conformidad con el artículo 110 en consonancia con el 318 del del Código General del Proceso.

Rad. 2015-00378-00

Se fija en lista de traslado # 022 de fecha 21 de Septiembre de 2.021 a las 07:00 A.M.


DANIEL ARTURO DÍAZ JOJOA
Secretario